

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000027265644

1. FECHA Y HORA: 14/10/2020 10:40:28

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 24 Calle 0 - cra 24 No 14 70
Pasto

3. PLACA: SVQ556

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisión contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12977842

Licencia de conducción: 12977842

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Hugo Vicente Ceron Melo

Dirección: mijitayo

Edad:

Teléfono:

Celular: 3187877228

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10006288137

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 12967363

Propietario: ARTURO MESIAS CERON MELO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: cooperativa taxlujo

NIT:

Tarjeta de operación: 097847

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOHN AGUDELO

Placa: 0119

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: CUSCUNGO

Placa Grúa: SVS009

Consecutivo: 27186

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

mediante revisión visual y con la ayuda de un medidor profundímetro se detecta el estado de las llantas posteriores encontrándolas lisas en sus bordes internos con la lona por fuera .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor